

Mocache, 17 marzo del 2017.

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA  
JHONCAT S.A. JHONCATSA**  
Ciudad.-

Tengo el agrado de presentar a ustedes, el informe relacionado a las actividades de la Gestión Administrativo y Financiero del periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que pongo a vuestra consideración.

Dentro de la gestión de planificación administrativa y financiera llevada a cabo por mí como GERENTE GENERAL, se ha comprobado que se cumplió las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que las gestiones de administración, se han ceñido a las normas legales estatutarias y reglamentarias, tanto en la sociedad como aquellas emanadas por la ley en especial, a los entes reguladores como son el Servicio de Rentas y la Superintendencia de Compañías.

Esperando que el próximo periodo económico administrativo se logre la planificación estratégica del funcionamiento como un ente captador de fondos de inversión en el sector de la construcción, los socios establecidos en las asambleas de trabajo realizado, por lo que agradezco la confianza depositada en mí.



**Sr. JHON BOSCO LOOR VELEZ**  
**C.C. #1207458785**  
**GERENTE GENERAL**